

COMISION DIRECTIVA

CUT

Orden del Día

5/7/2016

Hora 13:30 a 15:30 hs en Centro Universitario de Tacuarembó

(Joaquín Suárez 215)

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 14/6/2016.

2) Informe de la Dirección del Centro:

ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

3) Solicitud de año sabático de la Docente Isabel Barreto Messano (Nºcargo 8935, Efectiva, Esc. G, Gº4, 40 horas, con DT). (exp. 003520-000355-16).

VISTO: La solicitud de año sabático de la Docente Isabel Barreto Messano (Cargo Nº8935, Efectiva, Esc. G, Gº4, 40 horas, con DT) integrante del PDU Procesos Culturales “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales” - SRA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con Sede en el CUT . (Dist. Nº77/2016). **CONSIDERANDO:** El plan de actividades presentado por la docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de solicitud de año sabático de la Docente Isabel Barreto Messano (Cargo Nº8935, Efectiva, Esc. G, Gº4, 40 horas, con DT) integrante del PDU Procesos Culturales “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales” - SRA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con Sede en el CUT. (X en X).

4) Solicitud de reelección de cargo efectivo y prórroga de la Compensación por Residencia habitual en el Interior de la Docente Isabel Bortagaray Sabarros (Esc. G, Gº3, 40 hs. Cargo Nº8955) a partir del 01/08/2016 y por un período de 5 años. (exp.003520-000152-16).

VISTO: La solicitud de reelección de cargo de Profesora Efectiva Adjunto y Prórroga de la compensación por residencia habitual en el interior de la Docente Isabel Bortagaray Sabarros (Esc. G, G°3, 40 hs. Cargo N°8955) a partir del 01/08/2016 y por un período de 5 años. (Dist.N°78/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe de actuación, el plan de actividades presentados por la docente, 2) El informe de disponibilidad financiera. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de reelección de cargo de la Profesora Efectiva Adjunto y Prórroga de la compensación por residencia habitual en el interior de la Docente Isabel Bortagaray Sabarros (Esc. G, G°3, 40 hs. Cargo N°8955) a partir del 01/08/2016 y por un período de 5 años. (X en X).

5) Solicitud de aval de la Dra. Isabel Barreto para la presentación del Proyecto denominado “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”.

VISTO: La solicitud de aval de la Dra. Isabel Barreto, integrante del PDU Procesos Culturales “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales” - SRA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con Sede en el CUT, para la presentación del Proyecto denominado “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales” presentado en el marco del llamado Proyectos I+D de CSIC 2016. (Dist.N°79/2016). **CONSIDERANDO:** 1) La importancia de la propuesta para este Centro Universitario, 2) Que el mismo cuenta con informe favorable de la Comisión de Ética de la Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la presentación del proyecto mencionado. (X en X).

6) Solicitud de aval del Dr. Emilio Fernández para la presentación del Proyecto denominado “*Recursos naturales y desarrollo. Perspectiva histórica comparada en dos regiones del Uruguay, desde finales del Siglo XIX y hasta principios del Siglo XXI*”.

VISTO: La solicitud de aval del Dr. Emilio Fernández, integrante del PDU Instituto de Desarrollo Sustentable, Innovación e Inclusión Social con Sede en el CUT, para la participación y presentación del Proyecto denominado “*Recursos naturales y desarrollo. Perspectiva histórica comparada en dos regiones del Uruguay, desde finales del Siglo XIX y hasta principios del Siglo XXI*” presentado en el marco del llamado Proyectos I+D de CSIC 2016. (Dist.N°80/2016). **CONSIDERANDO:** 1) La importancia de la propuesta para este Centro

Universitario. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la presentación del proyecto mencionado. (X en X).

A CONSIDERACIÓN:

TOMA DE CONOCIMIENTO:

POSTERGADOS:

ALCANCE:

PRÓXIMA SESIÓN 12/7/2016.